



Programa de Gobierno

DAVID
Gutiérrez
Alcalde

2024-2027

#Muévete
Chia

X



DAVID
Gutiérrez
Alcalde



PARTIDO LIBERAL
COLOMBIANO



Contenido

Soy David Gutiérrez Mantilla

1. Principios y Valores David Gutiérrez Mantilla	6
2. ¿Cómo vemos a Chía?	8
3. ¿Qué queremos para Chía?	16
4. ¿Cómo nos moveremos por Chía con Nuevas Ideas?	18
4.1 Muévete Chía con Nuevas Ideas por una educación, una salud digna y la eliminación del hambre en todas sus formas	18
4.2 Muévete Chía con Nuevas Ideas por la Salud y el bienestar.....	20
4.3 Muévete Chía con Nuevas Ideas por el Deporte	22
4.4 Muévete Chía con Nuevas Ideas por la erradicación del hambre.....	23
4.5 Muévete Chía con Nuevas Ideas por la igualdad de género y la eliminación de la pobreza en todas sus dimensiones	24
4.6 Muévete Chía con Nuevas Ideas por los Niños, Niñas y Adolescentes.....	25
4.7 Muévete Chía con Nuevas Ideas por los Jóvenes	26
4.8 Muévete Chía con Nuevas Ideas por la eliminación de la pobreza en todas sus dimensiones	27
4.9 Muévete Chía con Nuevas Ideas por nuestra seguridad.....	29
4.10 Muévete Chía con Nuevas Ideas por la Cultura Ciudadana.....	31
4.11 Muévete Chía con Nuevas Ideas por los Ecosistemas y por el Cambio Climático	32
4.12 Muévete Chía con Nuevas Ideas por un el desarrollo territorial y económico	36
4.13 Muévete Chía con Nuevas Ideas por alianzas prosperas para el territorio.....	39
4.14 Muévete Chía con Nuevas Ideas para eliminar la corrupción	41
5. ¿Cómo es un análisis financiero?	42
6. Referencias Bibliográficas	43



Soy David Gutiérrez Mantilla

Mi nombre es David Gutiérrez Mantilla y nací en el hermoso municipio de Chía. Mi mayor orgullo y logro en la vida es mi maravillosa familia, conformada por mi amada esposa y nuestros dos hijos. Soy un hombre disciplinado, leal, sincero, humilde, amigable, confiable y soñador. Siempre he creído en la importancia de trabajar por el bienestar colectivo, y como líder social, me esfuerzo cada día por contribuir a ello.

Mi formación académica inició en el Colegio Departamental José Joaquín Casas, después fui tecnólogo del SENA de Chía y el técnico lo realicé en el SENA de Zipaquirá. Estudios que fortalecí cuando me gradué de Contador Público de la Universidad Politécnico Grancolombiano y Administrador de Economía Solidaria de la Universidad Externado. Además, estudié dos Especializaciones; la primera sobre Revisoría Fiscal, la segunda sobre Auditoría Internacional en la Universidad Santo Tomás. Por último realice dos Diplomados; el primero sobre Administración Pública en la ESAP y el segundo lo realicé en IFRS – MOREE STHEPEN Colombia. Conocimientos que reforcé con el Curso Anticorrupción y Antimonopolio en Thyssenkrupp.

Durante los inicios de mi formación laboral, con mucho orgullo trabajé como operario en el cultivo de flores acuarela y fui auxiliar operario de Cine Colombia. Posteriormente, hice parte de la Gloriosa Fuerza Aérea Colombiana como soldado; tiempo después de cumplir esta hermosa labor, trabajé como vigilante, después como auxiliar, analista contable y también como docente de matemáticas. Para el año 2020, Dios y la vida me permitieron ser Representante de nuestro hermoso municipio como Concejal, función que realicé orgullosamente por dos periodos consecutivos. Por último, fui gerente fundador de Promaapsy una empresa que actualmente brinda más de 500 empleos para Chía y Sabana Centro.

Gracias a la posibilidad que tuve al ser representante de nuestro municipio en el concejo municipal. Puede trabajar incansablemente por los intereses de nuestra comunidad y tomar decisiones informadas en beneficio de todos. Porque mi enfoque siempre ha estado centrado en el bienestar colectivo, buscando promover la justicia, la igualdad y la solidaridad en cada una de mis acciones. Pues a lo largo de los años, también he tenido el privilegio de participar activamente en las Juntas de Acción Comunal, donde he dejado una huella positiva y he generado cambios significativos en nuestra comunidad. Esfuerzos que me llevaron a recibir un reconocimiento como líder social en la Ciudad de Panamá por TKL (Hotel Trump Internacional). Pero, además, me enorgullece haber sido uno de los fundadores de la Asociación de Propiedad Horizontal en Chía, un proyecto que surgió de la necesidad de promover una convivencia armoniosa y colaborativa.

Por lo tanto, me caracterizo por tener la capacidad de escuchar y comprender las necesidades de las personas, ya que he tenido una cercanía directa con la ciudadanía. Por eso, creo firmemente en el poder del diálogo y la colaboración para alcanzar soluciones efectivas. Porque como ser humano me esforzado por cultivar un ambiente de confianza y empatía, construyendo relaciones sólidas con la ciudadanía.

De manera que, con base en mis principios claros y liberales, así como en mi experiencia tanto en el sector público como en el privado, considero que estoy preparado para liderar nuestra ciudad. Mi humildad y trabajo arduo son el resultado de mi convicción de que el servicio público es un compromiso con la comunidad que debe ser ejercido con responsabilidad y dedicación.

En resumen, como David Gutiérrez Mantilla, me presento como la mejor opción para liderar nuestra ciudad. Mi compromiso con los valores de respeto, amor y carisma, combinado con mi trayectoria como líder social y mi experiencia en el concejo municipal, me respaldan como un líder capaz y comprometido.

Así que, los invito a que todos con nuevas ideas, podemos trabajar por un mejor presente, para así construir un mejor futuro próspero y equitativo para todos los habitantes de Chía.

Principios y Valores

David Gutiérrez Mantilla

Responsabilidad: este principio hace referencia a como David Gutiérrez Mantilla es responsable por sus actos y sus decisiones tanto como hombre, padre de familia y empresario.

Solidaridad: Como ser humano solidario, brindo apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles. En razón, de que siento las afectaciones de las demás personas y busco la manera de poder mitigar esos inconvenientes ajenos con palabras de fuerza y voluntad.

Transparencia: como ser humano soy transparente ante los demás por tener un actuar sincero y real sin mentiras ni engaños. Lo cual, he podido demostrar en la actividad pública que he tenido, para así tener una mejor toma de decisiones comunes.

Integridad: Actuó con dignidad, equidad y honestidad de forma justa, reconociendo que la humanidad tiene una dignidad inherente e inviolable y que sus derechos humanos deben ser respetados por encima de todo. Por eso, como hombre me esmero por ser cada día una persona ejemplar tanto para mi familia como para las personas que confían y creen en mí. Para así, mantener un buen testimonio como líder, porque las debilidades y amenazas que tengo las convierto en fortalezas.

Celeridad: como ser humano tengo el principio de ser puntual al cumplir con todos los tiempos que se pacten y que sean exigidos por cada proceso, para así cumplir con cada una de las obligaciones que me presenta la vida y todos los cambios que tengan un mejor desarrollo tanto particular como común.

VALORES

Honestidad: como hombre y padre de familia tengo este valor moral fundamental porque hablo con la verdad en todos los momentos de la vida y porque soy una persona que tiene la capacidad de establecer relaciones interpersonales basadas en la confianza, la sinceridad y el respeto mutuo.

Respeto: como ser humano tengo este gran valor porque respeto, aprecio, venero y reconozco el valor de cada persona que me rodea en todos los ámbitos de la vida.

Compromiso: como ser humano tengo la capacidad de cumplir con la palabra que doy para brindar confianza y seguridad en las personas que creen en mí. Para así, generar credibilidad de los hechos que se presentan a diario.

Responsabilidad Social: En la condición de Líder que he tenido a lo largo de mi vida, siempre he trabajado por el bienestar común, porque el compromiso con la comunidad debe ser ejercido con responsabilidad, dedicación y una excelente toma de decisiones con nuevas ideas para un beneficio común.

Lealtad: Este valor es el pilar fundamental de mi diario vivir, ya que brindo lealtad a todas las personas que me rodean. Siendo honesto y transparente con mí actuar. Por eso, como líder brindaré una lealtad intachable a todo el municipio, porque debemos siempre anteponer lo general sobre lo particular para garantizar un bienestar para todos.

Trabajo en equipo: Como ser humano poseo la capacidad de trabajar con todas personas que quieran y desean mejorar el presente y futuro de todos con nuevas ideas. Para así, lograr consolidar una mejor toma de decisiones y satisfacer un mundo exigente y con grandes necesidades.



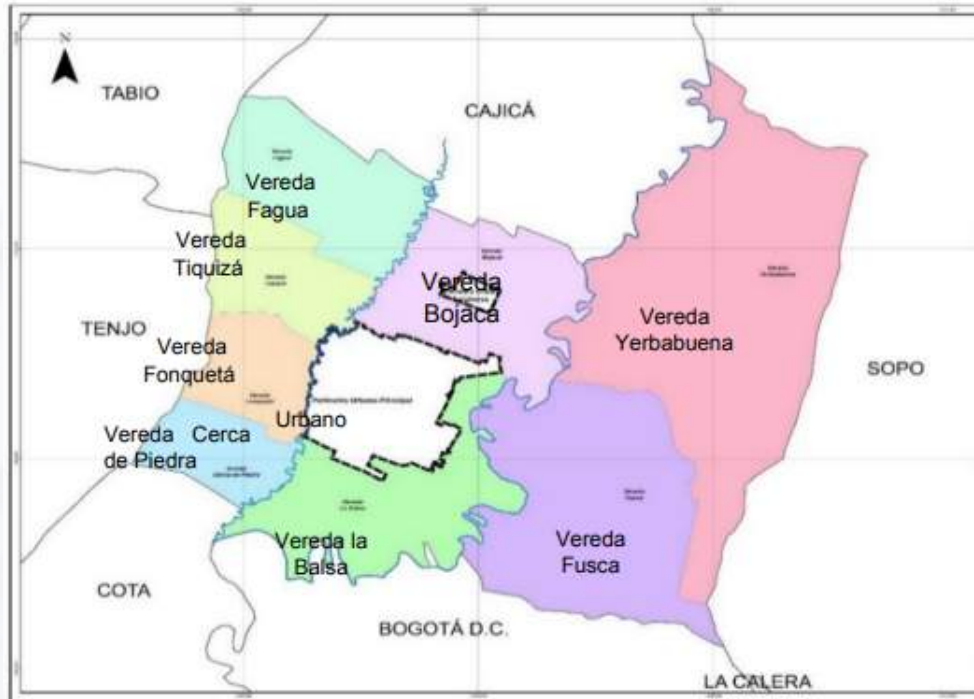
¿Cómo vemos a Chía?

El municipio de Chía, de acuerdo con Chía, A. M. (2022), fue creado mediante la Ordenanza 36 de 1954, Decreto Nacional 1510 de 1951 y Decreto Departamental 441 de 1950. Está ubicado en el Departamento de Cundinamarca, al norte de la capital de la República a 25 Kilómetros, con un área total de 80.1 Km². Se encuentra delimitado por un sistema montañoso en el que se destacan los cerros de la Valvanera y Pan de Azúcar, al occidente y oriente respectivamente. Su topografía se caracteriza por pendientes que oscilan entre 0 y 15% en el valle de los ríos Bogotá y Frío, y mayores al 50% en los cerros orientales y occidentales, con una extensión total de 80,44 Km² de los cuales 74,45 Km² corresponden al suelo rural y 6,3 Km² al suelo urbano.

La Cabecera Urbana del municipio está localizada a los 4° 52´ Latitud Norte y 74° 04´ Longitud Oeste, tiene la altura sobre el nivel medio del mar de 2.550 metros. Además, limita por el Norte con el municipio de Cajicá, según la Ordenanza 36 de 1954, por el Oriente con Sopo, según la Ordenanza 36 de 1954, por el Sur con el Distrito Capital Bogotá según la Ordenanza 36 de 1954 y con el municipio de Cota según Ordenanza 15 de 1941 y por el Occidente con Tenjo y Tabio según la Ordenanza 36 de 1954. (Chía, A. M. 2022, p. 8)

Además, según Chía, A. M. (2020), el municipio está conformado por ocho (8) veredas, que contiene 222 Sectores Rurales; y dos centralidades urbanas; el Sector Urbano Principal con un área aproximada de 5,9 Km² y el sector Urbano de Mercedes de Calahorra, en la vereda Bojacá con un área aproximada de 0,4 Km². De manera que, cuenta con 59 Juntas de Acción Comunal, las cuales se denominan como organizaciones comunales.

“El Plan de ordenamiento territorial adoptado mediante Acuerdo municipal 017 de 2000, identificó 12 centros poblados localizados en el suelo suburbano y al interior del perímetro urbano se ubican 27 barrios” (Chía, A. M. 2020, p. 18).



Chía, A. M. (2020). Diagnóstico Municipal - Plan de Desarrollo 2020-2023.

En ese orden de ideas, es un municipio pequeño con relación a los 116 municipios del Departamento, en orden ascendente, además, es el municipio 22 en relación del área municipal con la total de Cundinamarca. Por lo que su extensión ocupa solo el 5% del total del área del Distrito capital. Sin embargo, como menciona Vamos, S. C. (2021), es un municipio de categoría 1, aportando así el 2% al Producto Interno Bruto (BIP), de Cundinamarca y con ingresos corrientes de libre destinación anuales iguales o superiores a 30.000 smlmv.

Ahora bien, los datos demográficos de la población según Planeación, D. N. (2023), la información registrada por el Departamento administrativo Nacional de Estadística, DANE, basada en el censo realizado en el año 2018, determina que para el año 2023 el municipio de Chía registra 164.995 habitantes, lo que representa un crecimiento de 21,8%; la cabecera municipal representa el 84,6% mientras los centros poblados y el rural disperso el 15,4%.

La distribución por ciclo de vida y por género con base en las proyecciones del censo CNPV 2018, se distribuye así:

Distribución población por Género Chía 2.023		
Sexo	Nº de habitantes	Porcentaje
Mujeres	84.905	51,5 %
Hombres	80.090	48,5 %
Total	164.995	100 %

Fuente: DANE CNPV 2018, Proyecciones de Población 2023 Elaboración: DIRSIE.

Esto implica, como menciona, Vamos, S. C. (2021), que para el año 2021 el municipio tuviera un incremento en el índice de densidad poblacional con un 2.047. Situación que se reflejó por el incremento en el total de viviendas construidas en lo urbano con un 35.345 y en lo rural con un 8.645.

Por otra parte, la población en condición de discapacidad, según Chía, A. M. (2022), es de 2069, cifra que determina las siguientes categorías: física 99 personas, visual 336, auditiva 82, intelectual 451, mental 117, sorda cieguera 376, múltiple con 608. En efecto, en el cuatrienio anterior se atendieron 598 personas en el programa de discapacidad en el Municipio de Chía, de los cuales 558 tuvieron diagnóstico de discapacidad y el restante correspondió a 40 familiares y cuidadores. Sin embargo, la atención no cubrió el total de población en condición de discapacidad, ya que el Centro de Vida Sensorial atiende 160 personas, la Atención domiciliaria atiende 180 personas, el Centro Día Finca Villa Laura atiende 120 personas, las Iniciativas de generación de ingresos, atiende 40 padres de familia y cuidadores, la Inclusión laboral atiende a 35 personas, la Protección Beneficencia de Cundinamarca atiende a 3 personas y la Fundación ICAL atiende a 60 personas. Implicando que se beneficien solamente 598 personas.

Por otro lado, la salud en el municipio de Chía de acuerdo con Planeación, D. N. (2023), para el año 2021, se registraron un total de 138.765 afiliados al régimen contributivo, 17,238 afiliados al régimen subsidiado y 1.494 afiliados a regímenes especiales. De modo que, el régimen subsidiado tuvo una cobertura del 98,9% en el municipio. Ahora bien, la tasa de mortalidad por cada 1.000 mujeres se encontraba en 4,67, la tasa de fecundidad por cada 1.000 mujeres en edad fértil se encontraba en 49,43. Por lo que, la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos estaba en 11,5 y la tasa de vacunación pentavalente en menores de 1 año estaba en 97,0.

La educación en el municipio de Chía, como indica Chía, A. M. (2022), está regulada por lo establecido en la Ley 115 de 1994, General de Educación, Ley 715 de 2001 que establece las competencias del municipio en materia de educación y el Decreto Único Reglamentario 1075 del Ministerio de Educación Nacional, que recopila la normatividad vigente sobre la materia. Por lo que, para el año 2019 Chía registro catorce (14) instituciones Educativas Oficiales y veintiún (21) sedes, de las cuales ocho (8) son urbanas, trece (13) rurales y 102 Instituciones Educativas No Oficiales (47) rurales y (55) urbanas; dando así cobertura a la totalidad del territorio. De modo que, para el año escolar 2019 se registraron 31.154 estudiantes matriculados, de los cuales el 48,2% corresponde al sector oficial y el 51,8% corresponde al sector privado.

Sin embargo, como estima Chía, A. M. (2022), para el año 2019 se identificó, que los estudiantes en condición de discapacidad se encontraban estudiando en las I.E.O José Joaquín Casas, Bojacá, Fagua y Cerca de Piedra. Ahora bien, los niños, niñas y adolescentes del resguardo indígena para ese mismo año se encontraban registrados 428 estudiantes pertenecientes a alguna etnia de los cuales el 91% estaban matriculados en el sector oficial y el 9% en establecimientos educativos privados. De manera que, el 48% de los estudiantes pertenecientes a alguna étnica se encontraban matriculados en educación básica secundaria, seguido por el 25% que se encontraban matriculados en el nivel de educación básica primaria, tanto en instituciones oficiales como en establecimientos educativos privados. Es importante tener en cuenta que, del total de estudiantes, el 2% se encontraban matriculados en preescolar y el 6% en modelos flexibles de educación para adultos.

Adicionalmente, como estima Chía, A. M. (2022), las instituciones educativas oficiales del Municipio adelantaron cuatro jornadas diarias; mañana, tarde, única y noche, atendiendo así los ciclos de educación primaria, educación media y educación básica. Así mismo, proporcionaron educación por ciclos para adultos y aceleración del aprendizaje. De modo que, en primer lugar, se encuentran la jornada de la mañana con un cubrimiento de 60%, seguida de la jornada de la tarde 26%, la jornada única representa el 10% de las jornadas y con menor demanda la nocturna con un 4%.

Para ese mismo año, como evidencia Chía, A. M. (2022), el Programa de Alimentación Escolar PAE brindo 15.561 raciones alimentarias diarias a 14.055 estudiantes, el 89,3% corresponde a modalidad jornada regular, a quienes se les entrego una ración correspondiente al 20% o 30% de los requerimientos nutricionales según la infraestructura de la institución educativa y el restante 10.7% hizo parte de los estudiantes de jornada única, quienes recibieron dos complementos alimentarios correspondientes al 50% de los requerimientos nutricionales en las Instituciones de Fagua y José Joaquín Casas.

No obstante, este beneficio se ve afectado por los obsoletos edificios públicos donde se desarrolla la labor educativa, lo cual genera una nula garantía de los elementos arquitectónicos y urbanísticos que deben tener las Instituciones Educativas Oficiales, causando así, una pésima calidad educativa a todos los estudiantes del municipio, por presentar espacios inseguros y que ocasionan una falta de acceso en la atención del servicio educativo, ya que no cubre toda la demanda que requiere el municipio.

Con relación a la educación superior, como especifica Chía, A. M. (2022), el municipio en el año 2017, tuvo una cobertura de 9.92%, ya que las diversas instituciones de educación superior tenían presencia en el municipio, lo que significaba la vinculación de jóvenes de otros municipios de la sabana norte o de Bogotá por lo que la cobertura se encontraba por encima del 100% y la cobertura en la educación tecnológica tuvo para ese mismo año una disminución en el acceso con solamente 112 cupos. Adicionalmente, Chía cuenta con el Fondo de Fomento a la Educación, el cual es visto como una cuenta con unidad de caja que goza de recursos económicos agotables, que son destinados a la atención de auxilios educativos extensivos a aquellas personas que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento operativo del comité Administrador Municipal basados en el Acuerdo N 134 de 2018 y la Resolución 1857 del 17 de mayo de 2018.

Otro aspecto, es el programa de familias en acción, el cual beneficia a un total de 3642 personas que están en condición de vulnerabilidad o pobreza extrema.

Con relación al tema ambiental, el municipio como determina Chía, A. M. (2022), hace parte del sistema hidrográfico regional más grande, por el Río Bogotá, ya que está dentro del tramo denominado Cuenca Alta del Río Bogotá. La subcuenca que se encuentra en el municipio, es la del Río Frío, que tiene una longitud aproximada de cauce principal de 35.41 km Esta a su vez está conformada por cinco microcuencas: Directos cuenca baja Río Frío, Quebrada Honda, Directos cuenca media Río Frío, Directos cuenca alta Río Frío y Quebrada El Hornito. Adicionalmente, se han desarrollado tres estrategias: inspección, vigilancia y control para prevenir enfermedades transmitidas por vectores y contaminación del medio ambiente. Así mismo, en los últimos cuatro años, se realizaron 24.200 vacunaciones antirrábicas, 3.000 esterilizaciones caninas, felinas y 242 adopciones caninas y/o felinos. Además, se logró identificar la presencia de animales agresores en el municipio, a causa de que los propietarios no son responsables de sus mascotas (caninos y felinos). Implicando, que se debe ser más contundente con las acciones como lo indica el código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana ley 1801 de 2016.

Sin embargo, se evidencia la afectación a la vegetación nativa por actividades encaminadas a la construcción con el arrojo de escombros, sobrepastoreo, aumento de áreas empradizadas, donde la intervención humana a modificado profundamente los bosques nativos, la vegetación original y con ello se vulnera la existencia de especies nativas. (Chía, A. M. 2022, p. 8)

Problemática que se empeora al momento de notar problemas por contaminación auditiva, visual, odorífera y en todos los ecosistemas del municipio, por el “crecimiento del promedio nacional, entendible por la alta migración que ha sufrido y que ha cambiado no solamente sus características de número de habitantes, sino las actividades productivas, económicas, sociales y su estructura espacial” (Chía, A. M. 2020, p. 307).

El tema cultural en el municipio de Chía como expresa Chía, A. M. (2022), ha tenido transformaciones culturales ligadas a la reconfiguración del territorio, la urbanización, la suburbanización del municipio y la tercerización de la economía, dada la intensificación e interdependencia de las relaciones con la ciudad de Bogotá D.C. y otros procesos económicos y administrativos en la región. Pese a esos cambios, se conservan algunas tradiciones que son patrimonio inmaterial, y que se enmarcan en el desarrollo de eventos tales como: Festival de la Leyenda Del Maíz y/o Fiesta del campesino, Semana Cultural de la Luna Chía, Celebración de la fiesta de la virgen del Carmen y Celebración del San Pedro Mhuysqa. Así mismo, también se reconocen sitios de valor cultural e histórico que se han convertido en atractivos turísticos, entre los que se encuentran: parque natural la montaña del oso, puente del Común, Castillo Marroquín, Parroquia de Santa Lucía, Capilla de Nuestra Señora de la Valvanera, Estación de ferrocarril La Caro y Biblioteca Pública Municipal HOQABIGA, Puente El Cacique, Hacienda Fusca, Hacienda Yerbabuena, Instituto Caro y Cuervo, Capilla Restaurante El Pórtico, Casona de Santa Rita, entre otros.

Con respecto al empleo en el municipio de Chía, de acuerdo con Chía, A. M. (2022), se analiza sobre ciertos sectores, ya que el sector terciario o de servicios generó en 2017 el mayor número de empleos en el municipio, mientras que el sector primario (explotación – agrícola y minería) fue el de menor participación. Este análisis es coherente con la tendencia del municipio al ser un prestador de servicios y un lugar de residencia de personas que trabajan en otra ciudad o municipios. Además, las tres actividades económicas que concentra el mayor número de empresas, son el comercio al por menor, el expendio a la mesa de comidas preparadas y la construcción de edificios residenciales. Sobre la actividad agropecuaria el 75% son adultos mayores a quienes sorprendió la transformación económica sin oportunidad para dedicarse a otras actividades. Con relación a lo anterior, se estima que la plaza de mercado cuenta con aproximadamente 250 comerciantes, de los cuales 200 están dedicados exclusivamente a la venta de frutas, verduras, hortalizas, aromáticas, lácteos, cárnicos y alimentos preparados. Entre ellos se encuentran nueve productores del municipio, quienes se especializan en hortalizas y aromáticas, pero la gran mayoría de productos proviene de las centrales mayoristas y de productores regionales, especialmente de la Sabana de Bogotá, Valle de Ubaté y Boyacá junto con Chocontá y Villapinzón. Por lo que, la plaza de mercado “El Cacique” venden alrededor de 70.280 toneladas de alimento semanalmente.

No obstante, la plaza de mercado presenta una serie de problemáticas que se basan en deficiencias en la infraestructura física, especialmente en las baterías sanitarias, zonas de comercialización y zona de disposición de residuos sólidos, desconocimiento de la normatividad sanitaria vigente entre pequeños y medianos actores del abastecimiento, baja alfabetización y poca utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, inexistencia de una organización asociativa que articule al pequeño y mediano productor del municipio de Chía con la comercialización y pérdida de participación en el mercado de los alimentos.

Situación, que no es diferente en el tema de movilidad, ya que actualmente el municipio presenta como detalla Chía, A. M. (2022), insuficiente infraestructura vial, deficiente malla vial, aumento en el parque automotor, la inconformidad en los usuarios por el servicio de transporte público, pocos corredores de ciclo rutas, déficit de espacios de circulación segura para el peatón y la inexistencia de un sistema integrado de transporte regional.

A parte de esta situación, Chía también presenta una grave problemática a causa de la inseguridad, que, aunque si bien, como señala Chía, A. M. (2022), el municipio cuenta con una Estación de Policía ubicada en la carrera 10 con calle 9 – esquina, donde prestan sus servicios 44 efectivos entre mujeres y hombres. Además, de contar con cuatro cuadrantes para tener una mayor cobertura y de tener una central de emergencias 123, que está ubicada en el Mercedes de Calahorra, la cual dispone de 1 operador de Bomberos con cubrimiento de 24 horas; 1 operador de tránsito con cubrimiento de 12 horas (día), 1 policía que atiende las llamadas de emergencia dirigidas a esta entidad, servicio de radio operadores y despachadores con cubrimiento de 24 horas. Son medidas, que no son suficientes para cubrir toda la población que actualmente tiene el municipio, ni de atender oportunamente todas las situaciones de violencia e inseguridad que a diario y consecutivamente se presentan en el territorio. Lo cual, evidencia la ineficiencia que presentan los 140 paneles instalados de sistemas de alarmas y los 2.610 botones de pánico que son monitoreados por 2 ingenieros. Además de las 130 cámaras y 80 adicionales que fueron entregadas a algunas Juntas de Acción Comunal, pero que siguen a cargo de la Administración, ya que son deficientes todas las medidas y políticas que se tienen para la seguridad y convivencia. Evidenciando falta de pie de fuerza y de medidas exigentes que velen por la seguridad de todos los habitantes del municipio.



¿Qué queremos para Chía?

Para nuestra hermosa Chía, lo primordial es verla y tenerla como un municipio sostenible y ambiental, protegiendo nuestra estética y llevándolo a un mundo colonial y turístico en realidad. Porque actualmente, no poseemos una identidad y debemos crearla, por eso “Muévete Chía con Nuevas Ideas” se enfocará definitivamente en proteger la arquitectura, la etnia indígena y el resguardo, las fuentes hídricas, los humedales, la fauna silvestre y todo el ecosistema que poseemos a lo largo de nuestro territorio. Además, de velar por una vida digna para todos y garantizar un mejor presente, para así llegar a tener un futuro próspero y equitativo.

Por eso, es necesario que la familia, los principios, los valores y las humanidades se re enseñen para hacer de verdad una Chía mejor.

Con esto quiero decir, que debemos trabajar para que Chía sea un municipio autónomo y líder en toda la Sabana Centro y a nivel Nacional, ya que se enfocara en cumplir todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la mano con programas, políticas públicas y acciones que se enfocaran en mejorar el municipio, para así brindar una mejor calidad de vida a todos los habitantes y tener una Chía mejor. Por lo que, nuestro trabajo se enfocara en:

- Eliminar la pobreza en todas sus dimensiones.
- Eliminar el hambre en todas sus formas, para así mejorar la nutrición con seguridad alimentación y promoviendo la agricultura sostenible.
- Generar salud y bienestar en todos los aspectos.
- Generar educación de calidad, equitativa, inclusiva, de fácil acceso y con oportunidades de aprendizaje para todos durante todo el tiempo de vida.
- Generar y garantizar la equidad de género en todas sus dimensiones.
- Generar agua limpia, potable y saneamiento en todo el territorio.
- Generar y garantizar el acceso a la energía asequible, no contaminante y moderna.
- Generar y garantizar trabajo decente y crecimiento económico en el territorio.
- Generar industria resiliente, con innovación e infraestructura que beneficie a todo el territorio.
- Propiciar la reducción de todas las desigualdades que se presentan en el territorio.
- Generar una ciudad y comunidad sostenible, incluyente y segura.
- Propiciar la producción y el consumo responsable en todo el territorio.
- Adoptar medidas que combatan el cambio climático y todos sus efectos.

- Cuidar y conservar todos los océanos, los mares y los recursos marinos e hídricos para el desarrollo sostenible del territorio.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible y correcto de los ecosistemas terrestres. Detener la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica en el territorio.
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para tener un desarrollo sostenible, generar un fácil acceso a la justicia para todos y tener instituciones eficaces, responsables en todos los niveles.
- Fortalecer y fomentar las alianzas para el desarrollo sostenible del territorio.

En este orden de ideas, agrupamos todas nuestras propuestas en los cinco ejes de desarrollo sostenible: Personas, Prosperidad, Paz, Planeta y Alianzas. Las cuales, serán nuestro pilar y guía para el cumplimiento de todas nuestras metas desde el primer día de gobierno, para así generar un interés en querer seguir replicando este modelo para que se pueda lograr una Chía mejor tanto presente como futura.



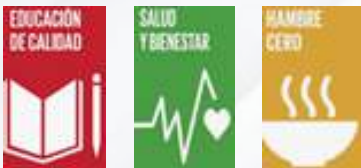
Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS 2030



¿Cómo nos moveremos por Chía con Nuevas Ideas?

Muévete Chía con Nuevas Ideas por una educación, una salud digna y la eliminación del hambre en todas sus formas

ODS de Educación, Salud y eliminación del hambre en todas sus formas.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible al ser nuestra guía para el cumplimiento de nuestras metas, demuestran como en Chía necesitamos diseñar, proponer y ejecutar programas y políticas para generar y garantizar una educación digna y de calidad, una salud digna y de acceso para todos y la eliminación del hambre en todas sus formas dentro del territorio.

En ese orden de ideas, la educación es el pilar fundamental en la vida de todas las personas, por eso como programa bandera es necesario crear el PEM (Plan Educativo Municipal), para así, integrar la educación en todas sus ramas para mejorar la calidad. De manera que, se fortalezca la educación pública mediante la inversión en la infraestructura escolar y la calidad de la enseñanza en Chía con posibilidades de enseñanzas en otros idiomas y permitiendo así el acceso a la educación para todos los ciudadanos, sin excepción.

Creando así la Universidad oficial de Chía, en donde se garantice una educación superior de calidad, fomentando el desarrollo académico y profesional en la región. Puesto que, se fortalecerán los programas de educación técnica y vocacional, en donde todos los jóvenes podrán adquirir habilidades y conocimientos especializados en competencias laborales, para que tengan una correspondencia con las necesidades productivas y de servicios de empresas locales, facilitando así su vinculación al mercado del trabajo.

Por otro lado, se garantizará como eje transversal el apoyo del FOES a los estudiantes que quieran iniciar su situación profesional y la creación de programas de educación continua para adultos, en donde se empoderará la educación formal para adultos por ciclos, para que las personas desescolarizadas puedan culminar de manera flexible su primaria y/o su bachillerato.

Como eje transversal es necesario crear una política pública que busque eliminar definitivamente el Bullying, en todos los centros educativos tanto oficiales como no oficiales del municipio. Para que así, se generen medidas preventivas, educativas y de garantía tanto en salud como en educación. Para promover el bienestar emocional, físico y mental que por derecho deben tener sin vulnerabilidad todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y demás individuos de nuestro municipio. Política que debe tener estrategias de inclusión educativa: que promuevan la inclusión educativa de grupos vulnerables, como personas con discapacidad, población Afrodescendiente, población indígena y población en situación de pobreza extrema, para asegurar que todos tengan acceso a una educación de calidad y digna.

De igual importancia, se deben implementar tecnologías educativas que fomenten el uso de plataformas en línea y herramientas digitales, las cuales deben fortalecer la educación online, para mejorar la calidad de la educación y asegurar que todos los estudiantes de Chía tengan acceso a la misma, independientemente de su ubicación geográfica o situación económica.



Muévete Chía con Nuevas Ideas por la Salud y el bienestar

La salud es un derecho fundamental que debe ser protegido en nuestro municipio. De modo que, es importante no solo brindar servicios médicos en hospitales, sino también implementar planes de prevención y promoción de la salud. Con este objetivo en mente, se han propuesto varios programas bandera para fortalecer la atención médica en el municipio. En primer lugar, se ha propuesto crear el centro de salud en Mercedes de Calahorra, el cual tiene la función de prestar servicios de salud a toda la población que reside en esta vereda y así brindar una mejor calidad y cubrimiento de salud en el municipio.

En segundo lugar, se propone crear un programa de atención domiciliaria para adultos mayores. El cual proporcionará servicios de atención médica y social a los adultos mayores que viven solos o tienen problemas de movilidad en Chía. De esta manera, se asegurará que esta población vulnerable tenga acceso a la atención médica que necesitan. Además, se pretende diseñar un programa de prevención de enfermedades crónicas para adultos mayores. Este programa educará a los adultos mayores sobre la prevención de enfermedades crónicas y les proporcionará recursos para mantener una vida saludable en Chía. Promoviendo la salud y el bienestar de esta población vulnerable. En tercer lugar, se ha propuesto un programa de salud escolar para la niñez. El cual permitirá educar a los niños y sus padres sobre hábitos saludables y se ofrecerán exámenes médicos y vacunas necesarias para la población infantil en Chía. Promoviendo la salud y el bienestar de los niños.

En cuarto lugar, se desarrollarán campañas de prevención de enfermedades para jóvenes. Estas campañas estarán dirigidas a evitar enfermedades infecciosas y enfermedades mentales que puedan afectar a los jóvenes del municipio de Chía. Por lo que se buscará educar a los jóvenes sobre cómo prevenir estas enfermedades y cómo buscar ayuda si es necesario.

En quinto lugar, se propone la creación de un centro de rehabilitación para personas con discapacidad. Este centro proporcionará servicios de rehabilitación y asistencia para personas con discapacidad en Chía. De esta manera, se asegurará que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de atención médica que necesitan con cubrimiento en todo el municipio y calidad de salud digna.

En sexto lugar y programa bandera se propone mejorar la atención y el acceso a la salud mental en la población, y para ello contempla cinco ejes transversales: se propone la implementación de programas de educación en salud mental dirigidos a jóvenes en escuelas, universidades y comunidades locales para crear conciencia sobre los trastornos mentales y reducir el estigma asociado.

Se busca garantizar la disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud mental para grupos marginados, como personas de bajos ingresos, personas sin hogar, personas LGBTIQ+ y comunidades rurales, mediante la expansión de la cobertura de seguros y la creación de clínicas de salud mental comunitarias.

Se propone la inclusión de terapias no convencionales, como la terapia de arte, música y animales, en los servicios de salud mental gubernamentales para ofrecer opciones adicionales de tratamiento que puedan complementar la terapia convencional.

Se fomentará la inclusión de políticas y programas de salud mental en el lugar de trabajo, tales como licencias de salud mental pagadas, capacitación para supervisores en salud mental y acceso a servicios de asesoramiento confidenciales, para promover la salud mental de los empleados y mejorar la productividad.

Se establecerán programas de apoyo para cuidadores de personas con trastornos mentales, incluyendo recursos de cuidado de respiro y apoyo emocional, para asegurar que los cuidadores cuenten con los recursos necesarios para brindar atención adecuada y evitar el agotamiento emocional. Estas medidas tienen como objetivo mejorar la atención y el acceso a la salud mental en la población, y reducir el estigma asociado con los trastornos mentales.

Por último, se propone la creación de un centro de atención médica para la población extranjera. Este centro brindará servicios de atención médica de calidad y asesoramiento legal para la población extranjera que reside en Chía. Promoviendo así, la salud pública de todos los habitantes del municipio.

#Muévete
Chía X



Muévete Chía con Nuevas Ideas por el Deporte

Chía se ha destacado por tener deportistas de alto rendimiento, por lo que el desarrollo urbano ha contemplado espacios destinados a la recreación y el deporte. En línea con esto, se busca fortalecer el apoyo institucional a través del IMRD, para garantizar un apoyo sostenible a los deportistas de diversas disciplinas en el corto, mediano y largo plazo.

Para continuar con el desarrollo del deporte en el municipio de Chía, se presentan las siguientes estrategias: Se fortalecerá el deporte en las escuelas, se apoyará a los deportistas locales y se promoverán eventos deportivos que contribuyan al turismo local, y de esta forma seguir mejorando la calidad de vida de los habitantes de Chía.

Desarrollaremos programas deportivos que fomenten la inclusión de emprendedores, mujeres, personas en situación de calle y adultos mayores, promoviendo su participación activa y el acceso a instalaciones deportivas adecuadas. Se ofrecerán apoyos y recursos a emprendedores deportivos, como capacitación, asesoramiento en marketing y financiamiento, para ayudarlos a desarrollar sus negocios y proyectos deportivos.

Mejoraremos las instalaciones deportivas públicas que estén disponibles para todas las personas, incluyendo aquellas en situación de calle y adultos mayores, con el objetivo de fomentar la actividad física y mejorar la salud. Desarrollaremos programas de prevención y rehabilitación deportiva, especialmente dirigidos a la tercera edad, que promuevan una vida activa y saludable, prevengan lesiones y mejoren la calidad de vida de las personas y se promoverá la práctica de deportes femeninos a través de la creación de ligas y eventos deportivos exclusivos para mujeres, así como de campañas de concientización sobre la importancia del deporte para la salud y el bienestar físico y emocional de las mujeres.

#Muévete
Chía



Muévete Chía con Nuevas Ideas por la erradicación del hambre

El hambre debe ser eliminada en todas sus formas en el municipio de Chía, por lo que es sumamente importante en primer lugar crear políticas sociales que eliminen la desnutrición en toda la población del municipio.

En segundo lugar, se crean programas de alimentación escolar, con los cuales se puedan mejorar los programas de alimentación escolar ya implementados para asegurar que todos los estudiantes de Chía tengan acceso a una alimentación saludable y equilibrada, lo que contribuirá a mejorar su capacidad de aprendizaje y su salud en general.

En tercer lugar, se ha propuesto un programa de alimentación saludable para adultos mayores. Este programa proporcionará alimentos saludables y equilibrados para adultos mayores que no pueden preparar comidas para sí mismos en Chía. Asegurando que esta población vulnerable tenga acceso a una alimentación saludable y digna.



Muévete Chía con Nuevas Ideas por la igualdad de género y la eliminación de la pobreza en todas sus dimensiones

ODS de Igualdad de género y eliminación de la pobreza



La promoción del papel primordial de la mujer en la sociedad de Chía es esencial para generar un entorno justo e igualitario. Para lograr esto, se requiere la implementación de acciones concretas, permanentes y eficaces que permitan vigorizar y desarrollar las habilidades de la mujer. A continuación, se presentan una serie de programas bandera que buscan empoderar a las mujeres de Chía.

Como primer objetivo se propone reestructurar y modernizar la Secretaria de la mujer, para así fortalecer las redes de apoyo, en donde se brinden asesorías y acompañamientos en temas legales, violencia intrafamiliar, psicológicos y de emprendimiento, entre otros.

Se promocionara la igualdad de género, con el objetivo de generar cambios culturales y erradicar la discriminación y violencia contra las mujeres. Además de generar empoderamiento económico de la mujer por medio de programas y proyectos de emprendimiento que brinden oportunidades a las mujeres de Chía para desarrollar sus habilidades y generar ingresos propios, fomentando su autonomía económica.

Se brindará capacitación y formación a mujeres en distintas áreas en Chía, desde la tecnología, administración, liderazgo y otros temas relevantes para su desarrollo. Para incentivar la participación política de las mujeres en los distintos niveles de gobierno, incentivando su postulación y capacitándolas en temas de liderazgo y gestión pública.

Se fomentará la cultura de la prevención y protección mediante campañas de prevención y protección de la mujer en Chía, con el objetivo de prevenir y atender situaciones de violencia de género. Por medio de la creación de espacios para el diálogo y la participación ciudadana, en donde las mujeres puedan expresar sus necesidades y sugerencias en cuanto a políticas públicas y acciones que favorezcan su desarrollo.



Muévete Chía con Nuevas Ideas por los Niños, Niñas y Adolescentes

Implementaremos programas bandera sobre la educación sexual integral en las escuelas para fomentar la igualdad de género y prevenir la violencia sexual infantil. Además, se desarrollarán programas de prevención de la violencia infantil y doméstica, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil. Implementando programas de capacitación para el personal del ayuntamiento en materia de equidad de género y derechos de la niñez. Fomentando así, la participación activa de la niñez en la toma de decisiones a través de consejos municipales de niños y niñas.

Por otro lado, se creará una línea telefónica de atención a la infancia para denunciar casos de violencia infantil. Por lo que, unidos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar promoveremos la inclusión y el respeto a la diversidad de género en las escuelas a través de campañas de sensibilización, en donde se brinde atención y acompañamiento psicológico para niñas y niños víctimas de violencia sexual o doméstica.

Por último, se establecerán sistema de guarderías municipales con horarios flexibles para apoyar a padres y madres solteras o trabajadoras.



Muévete Chía con Nuevas Ideas por los Jóvenes

Es sumamente importante desarrollar un plan de estrategias en colaboración con diversos sectores sociales y públicos para orientar planes, proyectos y programas, y asegurar su correcta implementación con el apoyo de la administración municipal de Chía.

Para fomentar el acceso y permanencia en la educación básica y media en concordancia con la ley 115 de 1994 y establecer estrategias que permitan el acceso a la educación superior a través de convenios con entidades públicas y privadas. Generando programas y proyectos públicos y privados dirigidos al mundo laboral, incluyendo apoyo a la creación de empresas juveniles, formación para el trabajo y emprendimiento juvenil, seguimiento a la empleabilidad juvenil, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento para acceder a nuevos mercados y empleabilidad.

Además de promover la educación ambiental entre los jóvenes y fortalecer su organización y participación en proyectos y actividades ambientales en el municipio. Por lo que es importante apoyar la articulación de nuevos proyectos mobiliarios entre los jóvenes del municipio y fomentar la colaboración con instituciones públicas y privadas, así como con universidades locales.

Se debe también garantizar la participación de los jóvenes a través de la promoción y fortalecimiento de veedurías juveniles, procesos organizativos de jóvenes, elección del consejo municipal de juventudes, apoyo a plataformas y asambleas juveniles, con espacios amplios, diversos e incluyentes.

Es necesario impulsar y fortalecer los centros y actividades deportivas, recreativas y de uso creativo del tiempo, como medios de participación juvenil, espacios protectores y contribuyentes al desarrollo de los jóvenes. Para así propiciar y apoyar las diferentes expresiones participativas artísticas y culturales de los jóvenes del municipio, a través de un plan municipal de cultura y de procesos de prácticas organizativas culturales tanto en el área urbana como rural. De igual forma se debe promover e incentivar la conservación y el cuidado del patrimonio municipal mediante programas y proyectos de interés culturales que puedan vincularse los jóvenes.

#Muévete
Chía X



Muévete Chía con Nuevas Ideas por la eliminación de la pobreza en todas sus dimensiones

Para eliminar la pobreza en todas sus dimensiones es necesario diseñar políticas transversales que se enfoquen en brindar subsidios y apoyos a las mujeres cabeza de hogar que quieran emprender cualquier proyecto productivo. Así mismo, se otorgarán beneficios a las familias que demuestren desempleo y que no tengan otro beneficio económico durante 3 meses mientras solucionan su situación.

Por otro lado, Se darán subsidios a las personas cuidadoras de personas en condición de discapacidad para su manutención. Igualmente, se otorgarán Subsidios al adulto mayor que demuestre que lo necesita para convivir.

Por último, se otorgarán subsidios de vivienda a familias que sean del municipio de Chía y que no tengan vivienda. Por otro lado, se brindará un único subsidio de arrendamiento a quien logre demostrar que ha pagado durante más de dos años un mismo arriendo y que ha quedado desempleado y desfinanciado. Propiciando así, una vida digna y sin vulnerabilidades de pobreza extrema en el municipio.

Es importante, lograr una inclusión social efectiva de los sectores más vulnerables de la sociedad, para eliminar la pobreza en todas sus dimensiones. Por eso, se deben implementar acciones que mejoren su calidad de vida y promuevan la equidad y justicia social. En el caso de Chía, se pueden enfocar en diferentes medidas que contribuyan a estos objetivos.

En primer lugar, es fundamental ampliar el acceso al agua potable y saneamiento básico para los sectores más necesitados. Esto permitirá mejorar las condiciones sanitarias y de higiene, y contribuirá a prevenir enfermedades. Otra medida importante es mejorar y expandir el transporte público en las zonas más necesitadas de la ciudad, lo que permitirá a las personas acceder a empleos, servicios y oportunidades de educación. Asimismo, promover la construcción de viviendas dignas y accesibles para personas de bajos ingresos, porque es fundamental para mejorar su calidad de vida y garantizar su derecho a una vivienda adecuada.

La inclusión laboral de personas con discapacidades y de la tercera edad es también un aspecto clave, por lo que se deben implementar programas de educación y capacitación para mejorar sus habilidades laborales y aumentar sus oportunidades de empleo. La atención médica y servicios de salud gratuitos o de bajo costo son también fundamentales para garantizar el acceso a servicios de salud a los habitantes más necesitados. De igual manera, fomentar la creación de cooperativas y microempresas puede generar empleo y mejorar la economía de los sectores más pobres.

La prevención y atención a la violencia intrafamiliar y de género es también importante, para garantizar la seguridad de las personas y promover relaciones sanas y respetuosas. Finalmente, fortalecer los programas de ayuda alimentaria y nutricional para niños, madres gestantes y lactantes, y adultos mayores, contribuirá a mejorar su calidad de vida y prevenir problemas de salud asociados con la malnutrición.



Muévete Chía con Nuevas Ideas por nuestra seguridad **ODS de Paz, Justicia y Seguridad**



El crecimiento urbano y rural dentro del municipio de Chía ha generado una transformación en los entornos sociales, causando un incremento en los diferentes tipos de seguridad, atentando mediante violencia física, crímenes, terrorismo, violencia doméstica y trabajo infantil.

Por tal motivo, nuestras principales estrategias para seguridad son: Nos encargaremos de la seguridad de nuestro municipio, la prevención del delito y la atención a las víctimas de la violencia. Nuestro principal objetivo será promover la convivencia pacífica y garantizar la protección de los Derechos Humanos. Coordinaremos las fuerzas de seguridad del municipio, trabajando en programas de prevención de la delincuencia y brindar apoyo a las víctimas de la violencia. Mediante, la creación de la primera línea de militares retirados para formar un centro de pensamiento en seguridad.

Se debe Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la capacitación especializada a la policía y demás agentes de fuerza pública en técnicas de investigación y prevención del delito. También se mejorará el sistema de cámaras de seguridad en zonas estratégicas del municipio y la promoción de la participación ciudadana en la prevención del delito. Se continuará vinculando a la población en discapacidad para la administración de cámaras de seguridad.

Por otro lado, se fortalecerá la seguridad humana, mediante la convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa unida al control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades.

Es necesario desarrollar un programa de prevención de la violencia para prevenir la violencia en el municipio, especialmente en los sectores más vulnerables de la población, como los jóvenes en situación de riesgo. Se brindará más seguridad a los espacios de recreación y deporte, así como el fortalecimiento de actividades culturales y educativas que promuevan la convivencia pacífica y la resolución de conflictos.

Se implementaran campañas de concientización y prevención del delito, en la lucha contra el multicitrimen, en donde se generara el sometimiento individual y colectivo y la acción judicial, Fortalecer las estrategias contra la extorsión y el contrabando, prevención detección investigación y judicialización del lavado de activos, la persecución y afectación de los bienes ilícitos y el fortalecimiento de la inteligencia e investigación criminal para potencializar la afectación y la desarticulación efectiva de las estructuras criminales. Por lo que, se brindará todo el apoyo a las fuerzas públicas tanto Policía Nacional como Fiscalía con el propósito de prevenir y fortalecer la protección de la comunidad del municipio de Chía.

#Muévete Chía X



Muévete Chía con Nuevas Ideas por la Cultura Ciudadana

Es necesario promover los valores y prácticas ciudadanas para la convivencia pacífica y el respeto por los derechos humanos en el municipio de Chía. Por eso, nos encargaremos de fomentar una cultura ciudadana que promueva la educación cívica y prevenga el acoso escolar y la discriminación. Esto se logrará a través de programas que promuevan valores y prácticas ciudadanas que contribuyan a la convivencia pacífica y al respeto por los derechos humanos.

Se debe desarrollar un programa de educación cívica para jóvenes en Chía, en donde se pueda enseñar a los jóvenes del municipio de Chía la importancia de la ciudadanía y su papel en la construcción de una comunidad próspera y sostenible. Se abordarán temas como el respeto a las leyes y las normas de convivencia, la participación ciudadana y la sostenibilidad ambiental. Además, se promoverán actividades prácticas como el voluntariado y el trabajo comunitario para que los jóvenes puedan poner en práctica lo que han aprendido.

Se debe fomentar el arte urbano como medio para embellecer a Chía, ya que puede tener un impacto positivo en la percepción del municipio. Además, se fortalecerá un sentido de identidad y orgullo en la comunidad local. Este tipo de iniciativa también puede incluir talleres y actividades de formación en arte urbano para los residentes interesados en aprender más sobre esta forma de arte.

Se promoverá un programa de voluntariado ciudadano en Chía como una forma efectiva de involucrar a los ciudadanos en la construcción de una comunidad unida y comprometida. Las actividades pueden incluir la limpieza de parques y calles, la tutoría de niños, la asistencia a personas mayores y la organización de eventos comunitarios. Por lo que, las actividades de sensibilización sobre la diversidad cultural en Chía serán un tema importante porque se organizarán festivales y eventos culturales que promuevan la tolerancia y el respeto por las diferencias culturales. Además, se educará a la comunidad sobre la historia y la diversidad cultural del municipio.

#Muévete
Chía



Muévete Chía con Nuevas Ideas por los Ecosistemas y por el Cambio Climático ODS Planeta, Ecosistemas, Agua, Energías y Cambio climático



En el municipio de Chía como programa bandera, se establecerán políticas para la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero, la protección de los recursos naturales y la promoción del transporte sostenible. Además, se implementará un plan integral para la gestión de residuos sólidos que incluya la separación en origen, el reciclaje y la disposición final adecuada de los residuos. Se considerará la construcción de plantas de compostaje, la instalación de puntos de reciclaje en el municipio y campañas educativas para promover la cultura del reciclaje y el cuidado del medio ambiente.

También se promoverá la siembra de árboles y la creación de zonas verdes en el municipio para mejorar la calidad del aire. Se considerará la selección de especies adecuadas para la zona, la creación de un sistema de riego eficiente y la promoción de la participación ciudadana en la siembra y mantenimiento de árboles.

En cuanto al programa transversal, se desarrollará una movilidad sostenible, en donde se fomenta el uso de medios de transporte sostenibles como la bicicleta, el transporte público y los vehículos eléctricos. Se considerará la construcción de ciclo vías, la promoción del uso del transporte público, la creación de estacionamientos seguros para bicicletas y la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en el municipio. También se adelantarán campañas educativas para promover la movilidad sostenible y reducir el uso de vehículos particulares.

Por otro lado, se establecerán programas de educación y concientización para fomentar el uso responsable y sostenible del agua y los recursos naturales. Se buscará informar a la población acerca de la importancia de estos recursos y cómo su mal uso puede afectar gravemente al medio ambiente y la calidad de vida. Implementaremos sistemas de monitoreo de la calidad del agua en ríos, arroyos, humedales, lagos y otras fuentes de agua del municipio de Chía, con el fin de identificar y prevenir la contaminación. Además, se establecerán medidas de control y regulación para evitar la contaminación de estas fuentes y garantizar su uso sostenible.

Estableceremos áreas protegidas y programas de conservación para las cuencas hidrográficas del municipio de Chía, con el objetivo de preservar los recursos hídricos y mejorar la calidad del agua. Para ello, se implementarán medidas de gestión y conservación de los ecosistemas naturales que contribuyen al abastecimiento de agua en el municipio. Implementaremos herramientas tecnológicas verdes y eficientes en el uso del agua y la energía en el municipio de Chía, como la utilización de sistemas de captación de agua de lluvia y el uso de paneles solares. De esta manera, se busca promover la eficiencia en el uso de los recursos naturales y reducir la huella ambiental del municipio.

Desarrollaremos planes de reforestación y conservación de los ecosistemas locales del municipio de Chía, con el fin de proteger la biodiversidad y mejorar la calidad del aire y el suelo. Para ello, se considerará la selección de especies adecuadas para la zona y la promoción de la participación ciudadana en la siembra y mantenimiento de árboles. Ofreceremos incentivos y apoyo a la industria y la agricultura del municipio de Chía que implementen prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente, como la gestión de residuos, el uso eficiente del agua y la energía, y la utilización de insumos orgánicos. De esta manera, se busca promover la adopción de prácticas más responsables y sostenibles.

Estableceremos áreas protegidas y programas de conservación para las cuencas hidrográficas del municipio de Chía, con el objetivo de preservar los recursos hídricos y mejorar la calidad del agua. Para ello, se implementarán medidas de gestión y conservación de los ecosistemas naturales que contribuyen al abastecimiento de agua en el municipio. Implementaremos herramientas tecnológicas verdes y eficientes en el uso del agua y la energía en el municipio de Chía, como la utilización de sistemas de captación de agua de lluvia y el uso de paneles solares. De esta manera, se busca promover la eficiencia en el uso de los recursos naturales y reducir la huella ambiental del municipio.

Desarrollaremos planes de reforestación y conservación de los ecosistemas locales del municipio de Chía, con el fin de proteger la biodiversidad y mejorar la calidad del aire y el suelo. Para ello, se considerará la selección de especies adecuadas para la zona y la promoción de la participación ciudadana en la siembra y mantenimiento de árboles. Ofreceremos incentivos y apoyo a la industria y la agricultura del municipio de Chía que implementen prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente, como la gestión de residuos, el uso eficiente del agua y la energía, y la utilización de insumos orgánicos. De esta manera, se busca promover la adopción de prácticas más responsables y sostenibles. Implementaremos regulaciones y controles efectivos para la explotación de recursos naturales en el municipio de Chía, con el objetivo de asegurar su uso responsable y sostenible. Se considerará la promoción del uso de tecnologías limpias en la explotación de los recursos naturales y la regulación de las actividades extractivas que puedan generar impactos ambientales negativos.

Desarrollaremos planes de contingencia para responder a emergencias ambientales en el municipio de Chía, como sequías, inundaciones y desastres naturales, con el fin de proteger la vida de las personas y el medio ambiente. Para ello, se considerará la implementación de medidas de prevención y mitigación de riesgos ambientales y la preparación de planes de respuesta ante emergencias ambientales.

Otro aspecto importante, es la implementación de políticas claras que permitan crear un ambiente armonioso con el plan de ordenamiento territorial y las ODS, donde se proteja la fauna silvestre y doméstica, la flora y se fomente la conciencia de la protección del ecosistema en general.

Para lograr este objetivo, se proponen las siguientes estrategias ambientales:

Fortalecimiento de las leyes de protección animal: se revisarán y actualizarán las leyes de protección animal existentes en el municipio, con el objetivo de hacerlas más efectivas y fuertes. Además, se establecerán sanciones más severas para aquellos que maltraten o abusen de los animales y se promoverá la educación sobre el cuidado y el respeto hacia ellos. Se promoverán medidas para fomentar la adopción responsable de animales de compañía, con el fin de reducir el número de animales abandonados y sin hogar. Esto se logrará mediante la creación de centros de adopción, la implementación de campañas de sensibilización y educación sobre la tenencia responsable de animales, y la promoción de esterilización, vacunación y castración para controlar enfermedades y la reproducción. Se implementarán medidas para proteger los hábitats naturales de la fauna silvestre y se promoverán programas de rehabilitación y rescate de animales silvestres. También se fomentará el turismo responsable y sostenible, que permita a las personas disfrutar de la naturaleza sin dañar el medio ambiente ni a los animales que lo habitan.

Además, se creará una empresa mediante la APP de basura y reciclaje en conjunto con las asociaciones y empresas privadas, para así, dignificar las asociaciones de recuperadores con prestaciones sociales, con vehículos y dotación de reciclaje.

#Muévete
Chía

X



Muévete Chía con Nuevas Ideas por un el desarrollo territorial y económico ODS de Prosperidad, Movilidad, Empleo y Desarrollo



En el municipio de Chía se busca mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos a través de una serie de iniciativas enfocadas en la infraestructura urbana y la sostenibilidad.

Como programa bandera se Lograr la “Sentencia Anticipada” del acuerdo 100 del 2016 donde podamos crear un nuevo POT más enfocado en la parte social y en la recuperación de espacio público, para poder crear una organización territorial más sostenible.

Otro programa bandera es la construcción de la Troncal Caldaica, donde tan solo es un corto espacio para conectar la variante con autopista norte y poder sacar adelante con una concertación entre los interesados la famosa Troncal de los Andes en un segundo plano protegiendo el humedal de los andes.

Por otro lado, otro programa bandera estará enfocado en la conclusión del Centro Administrativo Municipal (CAM). Por otro lado y como eje transversal se concluirá y pondrá en marcha las dos PTAR, donde se pueda tener una solución a los malos olores, mejorar el traslado de lodos, disminuir la caída en cualquier laguna de oxidación, mejorar la circulación de acueducto y alcantarillado a estas dos mega obras.

Otro programa bandera se enfocara en la creación de un plan para mejorar las carreteras, puentes y sistemas de transporte público en el municipio de Chía, además de establecer un programa de mantenimiento regular para garantizar la seguridad y comodidad de los ciudadanos.

Se creará un plan como eje transversal para crear más espacios verdes en Chía, como parques, jardines y áreas recreativas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y también contribuir a la lucha contra el cambio climático. Se promoverá como otro eje transversal la construcción de edificios con diseños ecológicos y energéticamente eficientes en Chía, lo que contribuirá a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorará la calidad de vida de los residentes en términos de confort y ahorro de energía.

Por otro lado, crearemos un programa de formación y capacitación laboral para jóvenes, adultos y adultos mayores, con el objetivo de mejorar sus habilidades y competencias en el mercado laboral. Fomentaremos la colaboración y el trabajo conjunto entre empresas y negocios locales para promover la contratación de personas de distintas edades y orígenes sociales, incluyendo a aquellas con discapacidades. Apoyaremos la creación y el desarrollo de microempresas y emprendimientos locales, proporcionando asesoría y financiamiento a los interesados y promoviendo políticas de igualdad salarial y de género en el mercado laboral.

Garantizaremos un salario justo y equitativo para todas las personas, independientemente de su género o condición social. Estableceremos programas de ayuda para la inserción laboral de personas que se encuentran en situación de calle o en riesgo de exclusión social, brindando capacitación y asistencia para la búsqueda de empleo.

Crearemos un fondo de inversión local para apoyar la creación y el crecimiento de empresas locales y promover el emprendimiento. Asimismo, estableceremos una red de centros de formación y capacitación técnica en áreas de alta demanda laboral y en sectores claves para el desarrollo económico local. Impulsaremos la inversión en infraestructura y servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población y atraer inversiones y empresas al municipio. Desarrollaremos un plan de turismo local que aproveche las riquezas naturales y culturales del municipio, generando empleo en el sector. Estableceremos alianzas estratégicas con empresas del sector privado para promover la inversión y el desarrollo económico local en áreas como el comercio, la agroindustria, la tecnología y los servicios.

Por lo que, como programa bandera se creara una central de abastecimiento regional, que permitirá la libre comercialización del mercado mayorista y minorista, para poder cubrir las necesidades a precios razonables no solo del municipio, sino de municipios vecinos.

Así mismo, se fortalecerá y apoyara a los productores agrícolas, principalmente a las huertas, mediante estrategias que favorezcan el acceso a la financiación, el aseguramiento de dichos cultivos y la comercialización en mercados municipales y regionales. Fortaleceremos a las asociaciones y cooperativas agrícolas que permitan el acceso a incentivos para el desarrollo de la actividad en campo. Se hará más inversión en los procesadores agroindustriales municipales para la transformación de productos que cubran la demanda regional. Se desarrollara un programa municipal que incentive la exportación de productos agrícolas y un programa de fomento de alianzas logísticas para integrar los mercados municipales.



Muévete Chía con Nuevas Ideas por alianzas prosperas para el territorio ODS de Alianzas



En el municipio de Chía, se promoverá el fortalecimiento del sistema de participación ciudadana en la definición de políticas públicas y en la fiscalización de la gestión gubernamental. Se escucharán las necesidades de la comunidad y se trabajará de manera colaborativa con la ciudadanía para construir políticas públicas más efectivas y justas. Para lograr esto, se implementarán diversas estrategias como la creación de un presupuesto participativo digital. Esta plataforma permitirá a los ciudadanos proponer y votar por proyectos que serán financiados con el presupuesto municipal. Los proyectos más votados serán los que reciban financiamiento, fomentando así la participación ciudadana en la toma de decisiones y asegurando que los recursos públicos se destinen a proyectos que realmente interesan a la comunidad. Además, se convocarán foros ciudadanos temáticos para discutir temas específicos que afectan a la comunidad, tales como seguridad, medio ambiente, transporte, cultura y deporte. En estos espacios, los ciudadanos podrán expresar sus inquietudes y proponer soluciones para abordar los desafíos que enfrenta el municipio en cada tema. Los resultados de estos foros serán presentados al gobierno municipal para que sean tomados en cuenta en la toma de decisiones. Con estas estrategias, se busca promover una participación activa y responsable de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas que beneficien a todos en el municipio de Chía.

Por otro lado, se Mejorar la convivencia en la Propiedad Horizontal logrando vincularlos en programas de participación en los espacios y escenarios públicos, empoderarlos y hacerlos parte de nuestra sociedad.

Ademas, Crearemos un programa de incentivos fiscales para atraer empresas al municipio, ofreciendo exenciones de impuestos durante los primeros años de operación. Se establecerá una oficina de asesoramiento empresarial para brindar información y asesoramiento a los empresarios locales sobre cómo iniciar y hacer crecer sus negocios. Desarrollaremos un programa de capacitación y formación para empresarios y emprendedores locales, que cubra temas como marketing, gestión empresarial, contabilidad y finanzas. Fomentaremos el desarrollo de clúster empresariales, agrupando empresas de un mismo sector para generar sinergias y economías de escala. Estableceremos alianzas público-privadas para desarrollar proyectos de inversión conjunta que beneficien a ambos sectores.

Desarrollaremos una estrategia de promoción y marketing del municipio como destino empresarial, participando en ferias y eventos nacionales e internacionales. Crearemos un programa de apoyo a la innovación empresarial, con el objetivo de fomentar la creación de nuevas empresas y la diversificación de las existentes. Implementaremos medidas para mejorar la competitividad de las empresas locales, simplificando procesos administrativos y reduciendo trámites.

Fomentaremos la inversión extranjera directa en el municipio, promocionando ventajas competitivas como la ubicación estratégica y la disponibilidad de recursos humanos capacitados. Crearemos un programa de compras públicas inclusivas que promueva la adquisición de bienes y servicios de empresas locales, especialmente de aquellas dirigidas por mujeres, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.

Alianzas que permitirán sin duda mejorar el presente de nuestro municipio y trabajar por un mejor futuro para todos.

#Muévete
Chía X



Muévete Chía con Nuevas Ideas para eliminar la corrupción

En Chía, nos comprometemos a fortalecer las veedurías ciudadanas y promover la transparencia en la gestión pública. Nuestras políticas se enfocarán en la tolerancia cero hacia la corrupción y en fortalecer los mecanismos de control y rendición de cuentas. Al involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones sobre el presupuesto municipal, promoveremos la transparencia y evitaremos la malversación de fondos públicos. Para lograr esto, implementaremos un programa de denuncias anónimas en línea, donde los ciudadanos podrán presentar denuncias de corrupción de manera confidencial. Esta plataforma estará respaldada por un equipo de investigadores especializados encargados de verificar y actuar sobre las denuncias recibidas.

Además, estableceremos un programa de auditorías independientes regulares para evaluar la gestión financiera y administrativa del gobierno municipal. Estas auditorías serán realizadas por empresas externas imparciales y estarán enfocadas en identificar posibles irregularidades o prácticas corruptas. Fortaleceremos los programas de formación y capacitación en ética y transparencia para los funcionarios públicos municipales, proporcionándoles conocimientos sobre los principios éticos básicos, las normas de conducta y la importancia de la transparencia en la gestión pública.

Finalmente, estableceremos mecanismos de participación ciudadana en el proceso de elaboración y seguimiento del presupuesto municipal. Esto puede incluir consultas públicas, mesas de trabajo o la creación de un consejo ciudadano encargado de revisar y aprobar el presupuesto. Al fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones presupuestarias, se promueve la transparencia y se evita la malversación de fondos públicos en Chía.



¿Cómo es un análisis financiero?

Es importante tener claro que las entidades territoriales cuentan con cinco fuentes de ingresos para financiar el cumplimiento de sus competencias.

La clasificación de las fuentes de recursos son las siguientes:

Recursos propios: son los que generan la entidad territorial en forma regular, es decir son recursos tributarios los cuales son el resultado de su gestión tributaria y los recursos no tributarios que son el Resultado de la prestación de servicios según las funciones y competencias asignadas.

Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP): son los recursos que la Nación transfiere a las entidades territoriales, por mandato de los Artículos 356 y 357 de la Constitución Política (reformados por el Acto Legislativo 04 de 2007).

Regalías: son la contraprestación económica que reciben las entidades territoriales por la explotación de un recurso natural no renovable. Pueden ser directas que son recibidas por las entidades territoriales en cuyas jurisdicciones están ubicadas las explotaciones de recursos naturales no renovables y/o indirectas que son distribuidas a través del Fondo Nacional de Regalías (FNR) a los municipios y departamentos no productores y deben destinarse a la promoción de la minería, preservación del medio ambiente y financiación de proyectos prioritarios en los planes de desarrollo y para recibirlas hay que presentar proyectos.

Recursos de crédito: Se consideran operaciones de crédito público las que tienen por objeto dotar a la entidad de recursos con plazo para su pago

Cofinanciación: son donaciones y aportes de organismos internacionales.

Referencias bibliográficas

- Chía, A. M. (2020). Diagnóstico Municipal - Plan de Desarrollo 2020-2023. Chía: Servidores Públicos de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística.
- Chía, A. M. (2022). Informe de Gestión. Chía.
- Planeación, D. N. (2023). Sistema de Estadísticas Territoriales. Obtenido de TerriData: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25175>
- Vamos, S. C. (2021). Informe de calidad de Vida 2021. Bogotá: ISSN: 2539-3782.

#Muévete
Chia



DAVID
Gutiérrez

Alcalde